PATRIA QUE PATRIA GUE DEFENDER?

La identidad nacional frente a la globalización

Centro de estudios para el desarrollo

OPERATE DEL SECUEDO CERTERARIO

© Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), 2000 ced@ctc reuna.cl
¿Hay patria que defender?

Derechos reservados para todos los países de habla hispana.

Registro de Propiedad Intelectual № 112.241 I.S.B.N. 956-7815-02-X

Enero 2000

Diseño de portada: Carlos Bravo Diagramación: Héctor Peña

Impresores: Andros Ltda.

Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN vii PRÓLOGO xix
PRÓLOGO
Una aproximación a la globalización y sus efectos en la identidad
nacional y la defensa nacional, por Gabriel Valdés S xix
1. GLOBALIZACIÓN
Globalización e Identidad Nacional. Una reflexión necesaria,
por Jaime Fierro C.
Estado-nación y globalización, por Eduardo Saffirio
Globalización económica, por Ricardo Ffrench-Davis
La identidad nacional en el contexto de la globalización,
por Jorge Manzi
2. IDENTIDAD NACIONAL
2. IDENTIDAD NACIONAL
Elementos teóricos para el análisis de la identidad nacional y la
globalización por Jorge Larraín I
Identidad nacional: Un diagnóstico preliminar, por Sergio Micco A.
La identidad nacional, una construcción en crisis, a chegita de construcción en crisis,
por Sofía Correa S
Espesor cultural, identidad v globalización,
Espesor cultural, identidad y globalización, por Bernardo Subercaseaux
Rasgos e interrogantes sobre la identidad nacional,
por Gonzalo Vial C
II I I'l Necestro norfil neigosogial
por Jorge Gissi B
Identidad Nacional y Defensa, por Brigadier Jaime García C

La identidad cultural y la defensa nacional: Elementos sociológicos	
y psicológicos intervinientes, por Capitán de Navío	
Omar Gutiérrez V.	100
Cultura nacional/cultura étnica, por Juan Le-Bert	196
Mediación en una sociedad multicultural: El modelo de cogestión	. 209
	200
en Rapa Nui, por Pablo Andueza	. 233
	2 = 1
por Víctor Alonqueo B.	. 25.
Identidad cultural aymara, nacionalidad y globalización,	
por Héctor González C.	. 263
Políticas públicas e identidades étnicas: La corporación nacional	
de desarrollo indígena, por Nora Barrientos C.	. 276
2 DEFENCA NACIONAL	
3. DEFENSA NACIONAL	. 287
El horror de la guerra y las vías para la paz, por Marisa Blázquez P. y	
Sergio Micco A.	. 287
Globalización, identidad y defensa nacional, por Gabriel Gaspar	308
Nuevos desafíos para las políticas de defensa en el marco de la	
globalización, por Capitán de Navío (R) Fernando Thauby G	323
Globalización y políticas de defensa, por Alberto van Klaveren	
La globalización: Perspectivas y desafíos para la defensa nacional,	
por Manfred Wilhelmy v.W.	
Globalización y política de defensa: Nuevos paradigmas para su	
definición en las potencias medianas, por Miguel Navarro M	358
Nuevos desafíos para las políticas de defensa en el marco de la	
globalización, por Marisol Peña T.	373
Globalización e identidad nacional: Impactos y desafíos para la	
seguridad y defensa nacional, por Máximo Venegas F.	383
control teóricos paça el sussisti do la incunidad quencad y la	
4. SÍNTESIS Y PROSPECCIONES	
Repercusiones de la globalización en la identidad y defensa nacional,	
por Vicealmirante (R) Alfredo Gallegos V	403
Amor a la patria y fe constitucional: Hacia una identidad nacional	
republicana y democrática, por Sergio Micco A	412

Presentación*

Este libro surgió como una iniciativa del Centro de Estudios para el Desarrollo y del Ministerio de Defensa Nacional, en el marco de una reflexión conjunta sobre el proceso de globalización y sus alcances en la Identidad y Defensa Nacional, llevada a efecto en 1997 y 1998.

Durante 1997 entrevistamos a destacados académicos, intelectuales, políticos y miembros de las Fuerzas Armadas de nuestro país¹ a los cuales les formulamos dos preguntas: desde una aproximación teórico-conceptual, ¿qué se entiende por Identidad Nacional?, y ¿qué alcances tiene en la Identidad y Defensa Nacional el proceso de globalización?

Observamos, a partir de las entrevistas, que en materia conceptual había tres interpretaciones distintas de la Identidad Nacional: la constructivista, la esencialista y la histórico-estructural. Éstas pueden ser caracterizadas de la siguiente manera:

CONSTRUCTIVISTA: La Identidad Nacional sería un tipo de discurso articulado a partir de las elites políticas. Dicho discurso involucra necesariamente un conjunto de ideas y valores respecto de lo que es y debe ser un país. Por tanto, la Identidad Nacional es vista principalmente como una construcción desde arriba, desde el discurso político.

ESENCIALISTA: La Identidad Nacional sería un conjunto de experiencias comunes y de valores compartidos cristalizados en el siglo pasado. Ello definiría una suerte de alma colectiva o alma nacional que sería el modo de ser chileno, una especie de esencia que indefectiblemente caracterizaría a todos.

HISTÓRICO-ESTRUCTURAL: La Identidad Nacional sería algo que está en permanente construcción y reconstrucción, y por tanto, correspondería al conjunto de experiencias y valores predominantes en un momento dado. La

^{*} Equipo CED, Área Fuerzas Armadas y Sociedad.

¹ Agradecemos por habernos recibido y compartido sus reflexiones con nosotros a: Roberto Arancibia, Sergio Boissier, Valentín Ferrada, Joaquín Fernandois, Gonzalo García, Eduardo García, Cristián Gazmuri, Jorge Gissi, Jorge Larraín, Jorge Manzi, Eugenio Ortega, Ricardo Ortega, Emilio Meneses, Pedro Morandé, Tomás Moulián, Luis Ortega, Gabriel Salazar, Walter Sánchez, Hernán Villablanca y Jorge Vergara.

LA IDENTIDAD NACIONAL, UNA CONSTRUCCIÓN EN CRISIS

SOFÍA CORREA S.361

Al reflexionar sobre el tema de la Identidad Nacional, es indispensable considerar la perspectiva historiográfica. En efecto, la Identidad Nacional, tal cual la hemos concebido hasta hoy, no es, como hemos llegado a creer, ni una esencia ni una manifestación del "ser nacional", sino, ni más ni menos que una construcción historiográfica.

Esta construcción parte del supuesto de que Chile, como país e incluso como Nación, existiría desde la llegada del español a estos territorios, si es que no desde antes.

Por eso se nos ha enseñado que "Chile" fue descubierto, en el extremo austral, por Hernando de Magallanes. Si nos detenemos un instante, comprenderemos que él descubrió, para los europeos, un estrecho que comunicaba dos océanos; descubrió una parte de la geografía de América, no un país, pues éste no existía. Por lo tanto, cuando se nos dice que Magallanes descubrió "Chile", se está aludiendo a la existencia de este país desde antes, incluso, de la llegada de los conquistadores a los territorios que hoy comprende nuestro Estado-Nación.

Esta idea es reforzada cuando el relato histórico trata la conquista. Se nos ha dicho que Almagro y Valdivia vinieron a conquistar "Chile", dando la idea de una existencia previa del país, cuando sólo había en estas tierras un conjunto de pueblos indígenas dispersos.

Aún más, desde hace varias décadas se viene enseñando a los estudiantes secundarios que con Pedro de Valdivia se creó la Nación. "Valdivia —se ha dicho— fue el primero en ver al país como un todo, como una unidad, como un reino aparte. De allí que se le haya llamado el fundador de Chile y el fundador de nuestra nacionalidad"³⁶². Es decir, Chile como Nación, es fruto de la mente de Pedro de Valdivia, y existe como tal desde entonces. Estamos, pues, frente a la idea de una Nación constituida ontológicamente, existiendo como esencia desde la primera presencia española al sur del desierto, concepción que se opone a la idea de la Nación como una construcción histórica, que se hace en el tiempo.

Ahora bien, dado que la Nación chilena está constituida desde tiempos de Pedro de Valdivia y que a partir de entonces conforma un "ser nacional" —no pocos hablan del "alma nacional" como si el alma no fuese un atributo espiritual de las personas—, se deduce que desde la presencia del Conquistador la Nación cuenta con una base material que le es propia: su territorio.

En efecto, el problema de la delimitación del territorio es central en una reflexión sobre nuestra Identidad Nacional. Sabemos que las actuales naciones hispanoamericanas eran, en tiempos coloniales, sólo unidades administrativas del imperio español, cuyas extensiones podían ser, y de hecho eran, alteradas según las necesidades del gobierno de la metrópolis. Sabemos también que cuando esos cambios en los límites administrativos afectaron la gobernación de Chile, no produjeron reclamos ni conflictos. Igualmente, es un hecho que luego de la independencia, los países que se fueron formando al desmembrarse el imperio, acordaron someterse al criterio jurídico, al principio del uti possidetis, que implicaba acatar las delimitaciones de la administración colonial para definir las fronteras nacionales. De allí que en el siglo XIX los historiadores de toda Hispanoamérica hayan buscado incansablemente los títulos que asegurasen la soberanía de sus naciones en los territorios disputados. Conocemos los afanes de Miguel Luis Amunátegui y de Barros Arana, en el caso chileno. Sabemos también que el principio jurídico fue insuficiente, y que estallaron guerras limítrofes en todo el continente; que las fronteras nacionales se crearon por derecho y por la fuerza; que Chile no fue la excepción.

A pesar de ello, el relato histórico sobre la conformación del territorio nacional parte de una base teórica muy distinta: la idea de una Nación que existe desde la Conquista misma, desde Pedro de Valdivia, con un territorio definido a partir de entonces. Por eso se nos ha enseñado que los límites de Chile correspondían a los de la gobernación de Nueva Extremadura, que una concesión real otorgó a Valdivia. De este a oeste, se extendería desde el Océano Pacífico hasta cien leguas al interior, lo que nos lleva al Atlántico. De norte a sur, la cosa se complica un poco, porque la concesión real abarcaba sólo desde el paralelo 27º al 41º, y Chile, según vimos, debía extenderse desde el desierto hasta el Estrecho, por lo menos. Los historiadores salvaron la situación recurriendo nuevamente a Valdivia: éste habría tenido "la idea fija" de llegar hasta el Estrecho, y por eso habría enviado una expedición a dichas latitudes, lo que aseguró la soberanía de Chile sobre esas tierras. O bien se nos ha dicho que los derechos de Valdivia emanaban de la concesión obtenida por Pero Sancho de la Hoz y que éste, derrotado en su rebelión, hubo de cederle, por lo cual los derechos de Valdivia, y de Chile se extende-

³⁶¹ Historiadora, D. Phil, Oxford University; Académica de la Universidad de Santiago de Chile.

³⁶² Vial Correa, Gonzalo; *Historia de Chile. Educación Media*, Editorial Santillana, sin fecha de edición, n. 68.